



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 116, fecha: lunes, 22 de Junio de 2026

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE DURÓN

APROBACIÓN INICIAL DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 1/2026, EN LA MODALIDAD DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO

El Pleno del Ayuntamiento de Durón, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de junio de 2026, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos n.º 1/2026, en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo al remanente líquido de tesorería para gastos generales, por importe de CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y SEIS EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (59.076,16 €), destinado a incrementar la aplicación presupuestaria 340.60900, para la ejecución de las obras de adaptación de edificio existente al uso de complejo turístico rural.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 169 y 177 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el expediente queda expuesto al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, durante los cuales los interesados podrán examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En caso de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo, el expediente se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo plenario.

En Durón, a 18 de junio de 2026. Fdo.: Juan Ramírez García, Alcalde Presidente.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 8871da91d83729f6371aae5e0af03522e600e6a2